



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
CUAUTITLÁN IZCALLI,
ESTADO DE MÉXICO.**

GACETA MUNICIPAL



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN IZCALLI, MÉX.

<p>Número: 198 Año: 2021</p>	<p>Cd. Cuautitlán Izcalli, Méx. Jueves 25 de Febrero de 2021.</p>	<p>Ayuntamiento 2019-2021</p>
---	--	--

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

SUMARIO:

- I. **PRESUPUESTO DEFINITIVO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2021 PARA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE CARÁCTER MUNICIPAL DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE CUAUTITLÁN IZCALLI.**

EL LIC. RICARDO NÚÑEZ AYALA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, POR EL PERÍODO 2019-2021, A SUS HABITANTES, SABED: QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES I Y II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y 2, 3 Y 91 FRACCIÓN VIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE PUBLICA EL PRESENTE:

I. PRESUPUESTO DEFINITIVO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2021 PARA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE CARÁCTER MUNICIPAL DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE CUAUTITLÁN IZCALLI.

DURANTE EL DESAHOGO DEL PUNTO TRES, DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE CARÁCTER MUNICIPAL DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE CUAUTITLÁN IZCALLI, CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EN FECHA 24 DE FEBRERO DE 2021 A DISTANCIA EN USO DE LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, AUTORIZADAS PARA TAL EFECTO, DICHO CONSEJO DIRECTIVO TUVO A BIEN APROBAR LO SIGUIENTE:

TRES.- El C. Oscar Luna Bravo, Director General del Instituto Municipal del Deporte Municipal de Cuautitlán Izcalli, con fundamento en lo previsto por los artículos 285, 291, 292 párrafo segundo, 292 Bis y 293 del Código Financiero del estado de México; 12 fracción IX de la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado de Carácter Municipal denominado "Instituto Municipal del Deporte de Cuautitlán Izcalli"; 9 fracción I y 22 fracción XIII de su Reglamento Interno, somete a su consideración del Consejo Directivo, la Aprobación del Presupuesto Definitivo de Ingresos y Egresos correspondiente al año Fiscal 2021. Aprobándose por UNANIMIDAD de los presentes, bajo el tenor del siguiente:

ACUERDO 001/ACTA 12ª SE/CDINDE/2021.

PRIMERO.- SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DEFINITIVO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2021 PARA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE CARÁCTER MUNICIPAL DENOMINADO "INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE CUAUTITLÁN IZCALLI; CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTICULOS 285, 291, 292 PÁRRAFO SEGUNDO, 292 BIS Y 293 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO; 12 FRACCIÓN IX DE LA LEY QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE CARÁCTER MUNICIPAL DENOMINADO "INSTITUTO

MUNICIPAL DEL DEPORTE DE CUAUTITLÁN IZCALLI; 9 FRACCIÓN I Y 22 FRACCIÓN XIII DE SU REGLAMENTO INTERNO, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION MUNICIPAL 2021

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



PbRM - 04d	CARATULA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS
------------	------------------------------------

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

PROYECTO		DEFINITIVO	X	
ENTE PUBLICO: INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE CUAUTITLAN IZCALLI		No. 4121		
CAPÍTULO	CONCEPTO	AUTORIZADO 2020	EJERCIDO 2020	PRESUPUESTADO 2021
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	18,562,885.00	9,905,964.05	23,519,532.00
8210 1000	SERVICIOS PERSONALES	10,343,704.00	8,478,497.97	10,654,015.00
8210 2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,171,500.00	594,919.39	3,092,430.00
8210 3000	SERVICIOS GENERALES	4,825,500.00	829,346.69	5,784,000.00
8210 4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,590,140.00	3,200.00	82,500.00
8210 5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	410,000.00	0.00	736,500.00
8210 6000	INVERSIÓN PÚBLICA		0.00	0.00
8210 7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00
8210 8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00
8210 9000	DEUDA PÚBLICA	222,041.00	0.00	3,170,087.00



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



PbRM - 03b	CARÁTULA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
------------	--------------------------------------

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

PROYECTO		DEFINITIVO	X	
ENTE PUBLICO: INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE CUAUTITLAN IZCALLI		N° 4121		
CUENTA	CONCEPTO	AUTORIZADO 2020	RECAUDADO 2020	PRESUPUESTADO 2021
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	18,562,885.00	7,986,293.35	23,519,532.00
8110 4100	INGRESOS DE GESTIÓN	11,378,267.00	1,001,675.35	14,419,532.00
8110 4110	IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00
8110 4120	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00
8110 4130	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00
8110 4140	DERECHOS	0.00	0.00	0.00
8110 4150	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	0.00	0.00	0.00
8110 4160	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	0.00	0.00	0.00
8100 4170	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	11,378,267.00	1,001,675.35	14,419,532.00
8110 4190	CONTRIBUCIONES NO COMPRENDIDAS EN LAS FRACC. DE LA LEY DE INGRESOS	0.00	0.00	0.00
8110 4200	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	6,984,618.00	6,984,618.00	9,100,000.00
8110 4210	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00
8110 4220	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	6,984,618.00	6,984,618.00	9,100,000.00
8110 4300	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	200,000.00	0.00	0.00
8110 4310	INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00
8110 4320	BENEFICIOS POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	0.00	0.00	0.00
8110 4330	DISMINUCIÓN DE ESTIMACIONES, PROVISIONES Y RESERVAS POR EXCESO	0.00	0.00	0.00
8110 4340	OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00
8110 4350	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0.00	0.00	0.00
8110 4390	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	200,000.00	0.00	0.00

SEGUNDO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación

TERCERO.- Publíquese el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal. Periódico Oficial del Gobierno Municipal de Cuautitlán Izcalli, México.

CUARTO.- Se instruye al Director General del Instituto Municipal del Deporte, para que realice las gestiones necesarias y sea enviado al Órgano Superior de Fiscalización del Poder Legislativo del Estado de México, así como a las instancias correspondientes.

QUINTO.- CUMPLASE.

ASÍ LO ACORDÓ EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, DURANTE EL DESAHOGO DEL PUNTO 3 CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE CUAUTITLÁN IZCALLI, CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA CELEBRADA EN FECHA 24 DE FEBRERO DE 2021, A DISTANCIA EN USO DE LA TEGNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN, AUTORIZADA PARA TALES EFECTOS.

EL PRESENTE SE PUBLICA EN ATENCIÓN AL **OFICIO INDE/DG/99/21** DE FECHA VEINTICUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO, SUSCRITO POR OSCAR LUNA BRAVO, DIRECTOR GENERAL Y SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO, INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE CUAUTITLÁN IZCALLI.



Instituto Municipal del Deporte de Cuautitlán Izcalli
2019-2021
"2021: Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"



Cuautitlán Izcalli, Estado de México a 24 de febrero de 2021.

Área: Dirección General INDE.
Oficio: INDE/DG/99/21.
Asunto: EL QUE SE INDICA.

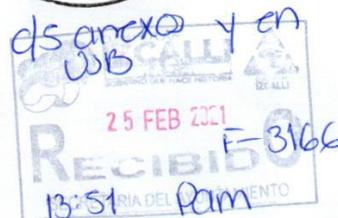
C. MAURILIO CONTRERAS SUAREZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO.

Por medio de la presente y en términos de lo dispuesto en los artículos 6 fracción I y II de la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado de Carácter Municipal denominado "Instituto Municipal del Deporte de Cuautitlán Izcalli"; 3, 4, 5, 6 y 7 de su Reglamento Interno, solicito a Usted a efecto de dar cumplimiento al Acuerdo 00/ACTA 12ª SE/CDINDE/2021, del punto tres del Orden del Día de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal del Deporte, sea publicado el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal. Periódico Oficial del Gobierno Municipal de Cuautitlán Izcalli, el cual se anexa al presente.

ATENTAMENTE

[Handwritten signature]

OSCAR LUNA BRAVO
DIRECTOR GENERAL Y SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE CUAUTITLÁN IZCALLI.



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

El C. Secretario del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, C. MAURILIO CONTRERAS SUÁREZ, en uso de las facultades y atribuciones que le confieren las fracciones VIII y XIII del artículo 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, certificó y ordenó la publicación de esta Gaceta Municipal para el conocimiento de los vecinos de Cuautitlán Izcalli.

